

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CFPP/02/02/ITP/2025 EMITIDA POR EL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. (CFPP CHIAPAS) PARA LA ADQUISICIÓN DE "POLVO INSECTICIDA - LARVICIDA (NEGASUNT)", PERTENECIENTE AL PROYECTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE GUSANO BARRENADOR DEL GANADO EN CHIAPAS, DEL COMPONENTE SOPORTE A LA SANIDAD E INOCUIDAD, SUBCOMPONENTE DE FORTALECIMIENTO A PROGRAMAS FITOZOOSANITARIOS Y DE INOCUIDAD, OPERACIÓN ORGÁNICA Y ATENCIÓN A RIESGOS.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:00 horas del día 11 de Septiembre del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A. C., ubicado en Carretera Juan Crispín Chicoasén km 2.5, Col. Juan Crispín, se reunieron por parte de la Instancia Ejecutora, el Ing. Efraín Ornelas Martínez, Presidente; José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente; El MVZ Alejandro Rincón Ruiz, Coordinador de proyecto; el Cp. Maximiliano Bautista Pineda; Coordinador administrativo y la MVZ Sara García Marín, Profesional de campo. Por parte del SENASICA, la MC Circe Ismen Costilla Arias, Responsable 2 (IICA) PO de Diagnóstico de la Dirección General de Salud Animal. De manera remota, participó la Lic. Chrystian Martínez Ruiz, Responsable 5 (IICA) PO de Coordinación y Atención Estatal de la Dirección General de Administración e Informática, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a tratar: Acto de Fallo para la Invitación a cuando menos tres personas **CFPP/02/02/ITP/2025** contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt).
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la reunión, como parte de la presente Acta.

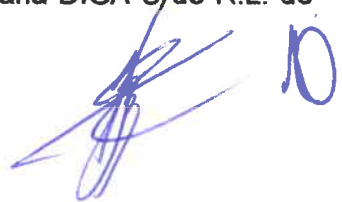
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones participantes constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR:

Acto de Fallo para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/02/02/ITP/2025 contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt).

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas informa que después de haber realizado el análisis específico del "Primer sobre: Documentación legal y administrativa, de los participantes, María del Consuelo Ramírez León (INPROBA), como persona física y Surtidora Agropecuaria DIGA S, de R.L. de C.V., como persona moral, se determina lo siguiente:



María del Consuelo Ramírez León (INPROBA):

El participante no presenta su documentación foliada en su totalidad, por lo cual en cumplimiento a lo establecido en la Fracción V del Numeral 2.1. Requisitos para la entrega de propuestas, el participante no cumple.

Se determina la falta del documento "Carta de facultades (Formato 11), además del documento de cumplimiento en materia de Seguridad Social y la Constancia de situación fiscal de INFONAVIT, por lo cual, con base en lo establecido en la Fracción I, numeral 3.2 Condiciones legales y administrativas, no se procede a la apertura de las siguientes propuestas "Sobre 2: Propuesta técnica" y "Sobre 3: Propuesta económica".

Surtidora Agropecuaria DIGA S de R.L. de C.V.

Se determinó que el documento de cumplimiento en materia de Seguridad Social y la Constancia de situación fiscal de INFONAVIT no cumplen con la temporalidad requerida, por lo cual, con base en lo establecido en la Fracción I, numeral 3.2 Condiciones legales y administrativas, no se procede a la apertura de las siguientes propuestas "Sobre 2: Propuesta técnica" y "Sobre 3: Propuesta económica".

4. ASUNTOS GENERALES

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas informa, con base a los antecedentes citados anteriormente, los participantes María del Consuelo Ramírez León (INPROBA), (persona física) y Surtidora Agropecuaria DIGA S de R.L. de C.V., (persona moral), no cumple con lo establecido en las Bases y Convocatoria para la Invitación a cuando menos tres personas **CFPP/02/02/ITP/2025** contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt), por lo cual sus propuestas serán desechadas.

Esta Instancia Ejecutora determina que la Invitación a cuando menos tres personas **CFPP/02/02/ITP/2025** contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt) se declara desierto, por lo cual se procede a solicitar la autorización con la Unidad Responsable para el cambio de modalidad a adjudicación directa, con referencia en la Investigación de mercado, seleccionando al proveedor que cumpla con las condiciones técnicas y económicas que se requieren para el cumplimiento de las metas en el Anexo Técnico.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 09:30 horas del día 11 de Septiembre del 2025, se da por concluido el Acto de Fallo de la Convocatoria de Invitación a cuando menos Tres personas **CFPP/02/02/ITP/2025** contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt).



MVZ JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ REYES
GERENTE DEL CFPP CHIAPAS



ING. EFRAÍN ORNELAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CFPP CHIAPAS

Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025
Proyecto de Vigilancia Epidemiológica Activa de Gusano Barrenador del Ganado en Chiapas, del Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad.

Lista de asistencia

Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC

Fecha: Jueves 11 de septiembre del 2025

09:00 horas

ACTO DE FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CFPP/02/02/ITP/2025 CONTRATACIÓN DE BIENES MEDIANTE CONTRATO ABIERTO POLVO INSECTICIDA - LARVICIDA (NEGASUNT).

Nombre	Cargo	Procedencia	Correo electrónico	Firma
Ing. Efraín Ornelas Martínez	Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	prescfpp.ingefrain@gmail.com	
Mvz José Alfredo Gutiérrez Reyes	Gerente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	gerenciacfppjagr@gmail.com	
Mvz Alejandro Rincón Ruiz	Coordinador de proyecto del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	alejandrорinconcfpp@gmail.com	
MVZ. Circe Ismen Costilla Arias	Responsable (IICA) PO de Diagnóstico de la DGSA	SENASICA - DGSA	circe.costilla.i@senasica.gob.mx	
Cp. Maximiliano Bautista Pineda	Coordinador Administrativo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	cfppca.mbp@gmail.com	
MVZ Sara García Marín	Profesional de campo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	cfpp.gbg@gmail.com	
LAE Dora María Melgar Cruz	Profesional administrativo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	cfppauxfinanzas@gmail.com	